



(DIN)

Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías

El Indecopi y el Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor de la Pontificia Universidad Católica del Perú impulsan el uso del sistema de patentes en los emprendimientos locales

- ✓ **Patentes son importantes para las empresas y negocios porque permiten obtener derechos de exclusividad para la explotación de un invento, por un tiempo definido y en un territorio en particular.**

Con el objetivo de fomentar la explotación de los beneficios por el uso del Sistema de Patentes en los emprendimientos innovadores y/o tecnológicos de Lima, la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN) del Indecopi, en colaboración con el Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor (CIDE) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), han programado una serie de actividades para lograr este fin.

Como se recuerda, hace unos meses ambas instituciones lanzaron una primera etapa de esta iniciativa, la cual estuvo dirigida a identificar proyectos potencialmente patentables y a informar acerca de la utilidad de las herramientas que brinda la propiedad intelectual. Esto se realizó dentro del local denominado OPEN PUCP (en Plaza San Miguel).

Para esta siguiente etapa, se ha planificado una serie de charlas, cursos y talleres presenciales, así como entrevistas a través de las redes sociales de ambas instituciones, que se desarrollarán entre los meses de agosto y diciembre de este año, en las instalaciones del OPEN PUCP.

Así, por ejemplo, durante este mes, se ha programado la charla **‘Procedimientos para patentar o proteger diseños industriales a nivel nacional e internacional’**. En setiembre, se desarrollará la temática relacionada a la **‘Protección de datos informáticos (software)’**; mientras que, en octubre, se ha programado el tema **‘Beneficios de las startups, desde la perspectiva Indecopi’**.

Entre noviembre y diciembre, se desarrollará un curso de propiedad intelectual para emprendedores; además de talleres de identificación de materia protegible y uso de bases de datos de patentes de los nuevos proyectos que recibe CIDE PUCP.

Uso del Sistema de Patentes

Como se sabe, las patentes son importantes para las empresas y negocios debido a que permiten obtener derechos de exclusividad para la explotación de un invento por un plazo de tiempo definido en un territorio en particular. De esta manera, al contar con una patente, un emprendimiento de base tecnológica tendrá mayores posibilidades de:

- Recuperar o rentabilizar la inversión realizada en un proyecto de innovación.
- Defenderse frente a eventuales copias de su innovación en el mercado.
- Obtener fondos de inversión o financiamiento para el crecimiento del negocio.
- Posicionar la imagen o reputación de la organización.

Además, con el uso del sistema de patentes, los emprendedores pueden acceder a las bases de datos de las oficinas de patentes más importantes del mundo –las cuales son gratuitas–, para

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016





(DIN)

Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías

conocer cuáles son las tendencias tecnológicas de los productos o procesos de su rubro tecnológico; identificar las tecnologías que no están protegidas en el Perú y hacer uso de las mismas, así como conocer qué tecnologías de la competencia han sido protegidas.

Actualmente, en el Perú sólo uno de cada cuatro solicitantes nacionales de patentes, corresponde al sector empresarial; por ello, la DIN del Indecopi se encuentra activamente comprometida, a través de iniciativas como la colaboración con el CIDE PUCP, para extender la cultura de patentes a nivel del sector de emprendedores en el país.

Todos aquellos interesados en recibir información sobre las actividades programadas, pueden escribir al correo electrónico cvaldez@indecopi.gob.pe.

Lima, 21 de agosto de 2019

Glosario:

Patentes: Son títulos de propiedad que otorga el estado para la explotación exclusiva de una invención por un tiempo determinado y en un territorio específico. Proveen protección y seguridad jurídica para que las empresas inviertan en innovación. Así, al poseer una patente, un emprendimiento tendrá mayores posibilidades de recuperar la inversión realizada al ejercer la exclusividad de la invención en el mercado.

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

